

## (Público.es) La polémica del tóxico del biberón (II)

Público.es - La polémica del tóxico del biberón

Página 2 de 3

Greenpeace reclama a Sanidad «medidas preventivas urgentes»

La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) analizó el BPA en 2002, 2006 y 2008. En todos los casos, el dictamen fue el mismo. La exposición al químico que se puede generar por el contacto con productos relacionados con el consumo dista mucho de ser tóxica. De hecho, según la EFSA, un bebé de tres meses con un peso de seis kilos tendría que consumir **cuatro veces el número de biberones diarios** recomendados para alcanzar la ingesta diaria tolerable de BPA.

Pero ¿por qué se revisa tanto la seguridad del BPA? Según el director de la AESAN, Roberto Sabrido, el trabajo de esta agencia es constante y esas revisiones "se hacen con muchísimos componentes".

La FDA, el organismo que regula los fármacos y medicamentos en EEUU, también ha evaluado el BPA en varias ocasiones. En la última de ellas, el pasado mes de enero, el veredicto no fue del todo favorable al componente químico. "La FDA comparte la preocupación del Instituto Nacional de Toxicología de que estudios recientes dan motivos de preocupación sobre los efectos potenciales del BPA en el cerebro, el comportamiento y la próstata de fetos, bebés y niños", se puede leer en su página web. Sin embargo, el organismo afirma que **hay ciertas "incertidumbres" en la interpretación global de estos trabajos**, por lo que está realizando "estudios adicionales".

En enero, la FDA de EEUU reconoció que existen estudios preocupantes

En España se han realizado algunos trabajos para evaluar los efectos del BPA en la salud. El director del Institut Català de Recerca de l'Aigua (ICRA), Damià Barceló, ha analizado la presencia en aguas de este químico y recuerda que el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino lo incluyó en su lista de sustancias candidatas a la revisión científica. Esto, explica Barceló, quiere decir que **hay que regular los niveles de BPA en el agua**. "Aunque todavía no hay límites establecidos, se sabe que su actividad estrogénica se sitúa en el orden de los 10-100 microgramos por litro de agua. A estos niveles puede afectar el sistema endocrino de los organismos acuáticos, especialmente peces".

### Riesgo para la salud

El Catedrático de Fisiología de la Universidad Miguel Hernández (Elche) Ángel Nadal es más contundente con respecto al riesgo para la salud humana. Para este experto, que ha demostrado en ratones los efectos tóxicos del compuesto, el problema está en que no se pueden realizar estudios en humanos, "excepto epidemiológicos", porque no sería ético. Pero, según los trabajos en animales, considera que, si se consume en el embarazo, el feto, cuando crezca, **tendrá más riesgo de ser obeso** y de sufrir dolencias cardiovasculares. "Es difícil establecer una relación causal", reconoce.

En cualquier caso, el científico aboga por "usar el principio de precaución" y preferiría "que se prohibiera, porque hay alternativas". Aún en el caso de que no se haga, el experto apunta que **no se debe calentar ni ponerlo en el lavavajillas**. Además, cree que cuando un envase de plástico pierde su transparencia, el riesgo de migración del BPA es mayor.